

Identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles

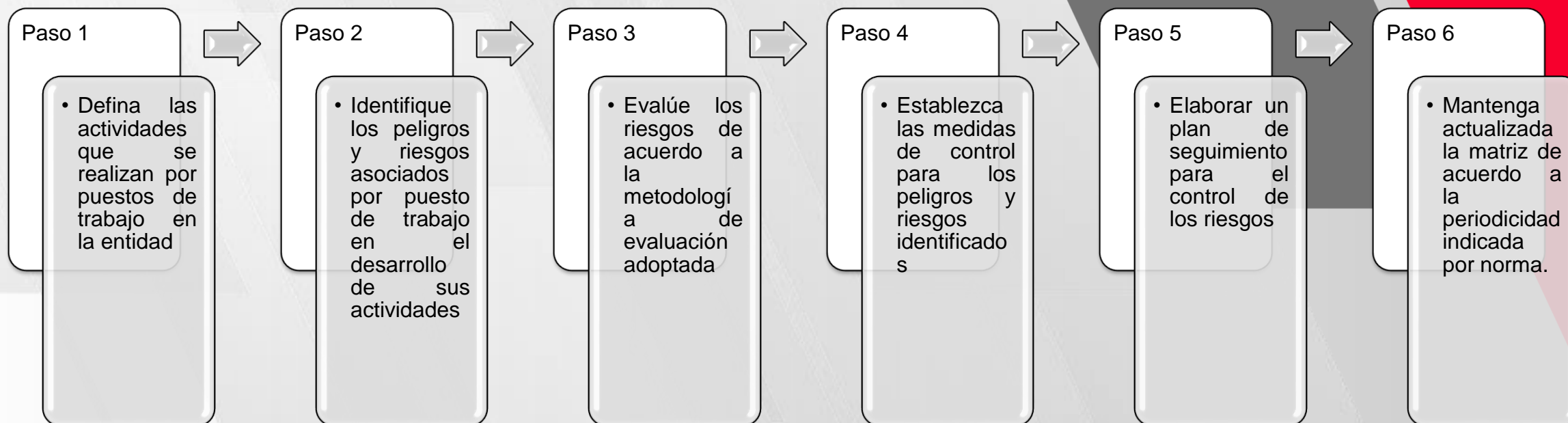
Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR

Septiembre 2024

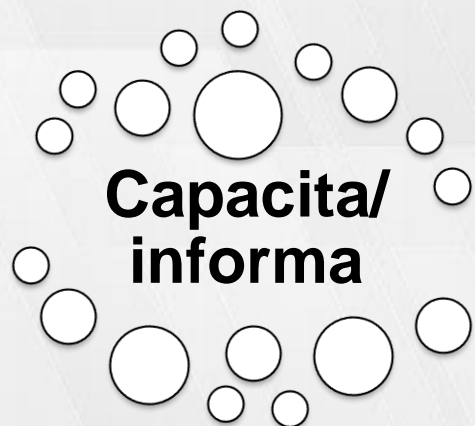
Identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles



Identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles



Identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles



Capacita a todo el personal de la organización, acerca de los conceptos básicos en materia de SST



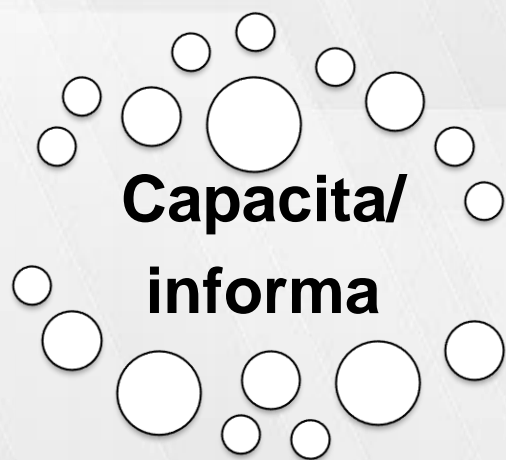
Difunde

Difunde el proceso de elaboración/actualización del IPERC



**Con la
participación
de los
trabajadores**

Identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles



Capacita a todo el personal de la organización, acerca de los conceptos básicos en materia de SST

Capacita e informa a **todo el personal**, a través de:

- Correos masivos
- Afiches
- Cursos virtuales
- Capacitaciones, etc

El objetivo de esta etapa es que todos los integrantes de la organización puedan identificar peligros en sus puestos de trabajo. **Ello promueve el reporte y facilita el recojo de información.**

Identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles



Difunde el proceso

Difunde el proceso de elaboración/actualización del IPERC

Involucra a todo el personal, indicando la importancia de la elaboración del IPERC y la responsabilidad que implica (nivel de mando)

- Correos masivos
- Afiches y flyers
- Reuniones con el nivel de mando (jefes, directores, gerentes, etc)

Asegurar el compromiso y la participación de los trabajadores.

Comunica la fecha, semana o mes de inicio del proceso IPERC, así como el programa de trabajo (por sedes).

Identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles

Proceso IPERC

Con la participación de los trabajadores

Dar inicio al levantamiento de información, de acuerdo al cronograma de trabajo, y tomando de base la información anteriormente recopilada.

Con el jefe o responsable del área a visitar, listar los puestos existentes (incluir personal con discapacidad), y coordinar la disponibilidad del personal para las entrevistas que se requieran.

Iniciar la observación de tareas y condiciones, empleando los formatos elaborados para el recojo de información.

- Actividades rutinarias (con una frecuencia establecida), y no rutinarias
- Todo el personal que ingresa a las instalaciones (contratistas, visitantes)
- Entrevistar a trabajadores o representantes de cada uno de los puestos identificados: consultar sobre la forma en la que se realizan las labores, la capacitación, los peligros identificados (por ellos), accidentes de trabajo ocurridos o daños a la salud, entre otros.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles

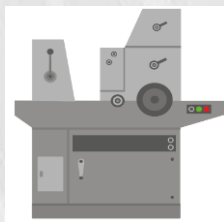


Identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles

¿Qué es un PELIGRO?

Fuente, situación o acto que puede ocasionar daño.

Fuente: Máquina en operación



Situación: Trabajos que requieren realizarse a tres metros de altura



Acto: Usar baldes como base de trabajo

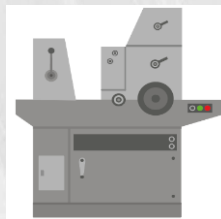


Identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles

¿Qué es un PELIGRO?

Fuente, situación o acto que puede ocasionar daño.

Fuente: Máquina en operación



Situación: Trabajos que requieren realizarse a tres metros de altura



Acto: Usar baldes como base de trabajo

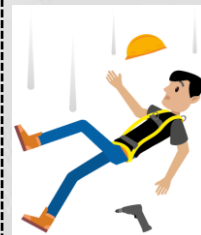


¿Qué es un RIESGO?

Es la probabilidad de que un peligro se materialice y genere daño.



Riesgo de atrapamiento

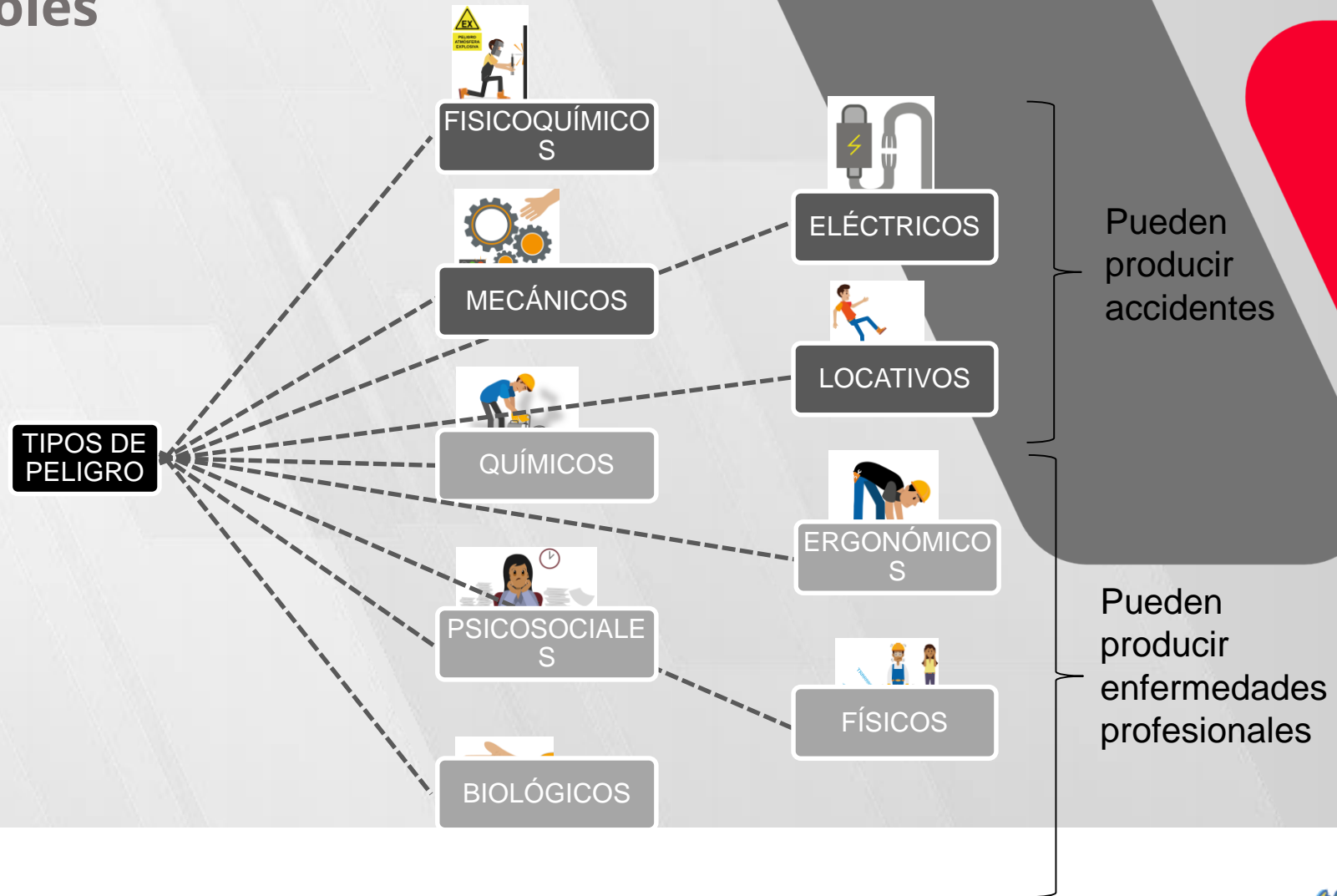


Riesgo de caídas a distinto nivel



Riesgo de caídas a distinto nivel

Identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles



Identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS POR CATEGORÍAS

FÍSICOS	QUÍMICOS	BIOLÓGICOS	PSICOSOCIALES	ERGONÓMICOS
RUIDO	SUSTANCIAS QUIMICAS	VIRUS	CONTENIDO DEL TRABAJO	POSTURAS INADECUADAS
ILUMINACIÓN	POLVOS	BACTERIAS	CARGA Y RITMO DE TRABAJO	SOBRESFUERZOS
VIBRACIÓN	LIQUIDOS INFLAMABLES	HONGOS	TIEMPO DE TRABAJO	MOVIMIENTOS FORZADOS
TEMPERATURAS EXTREMAS	ACIDOS	MOHOS	PARTICIPACIÓN Y CONTROL	DIMENCIONES INADECUADAS
*CALOR	SOLVENTES	PARASITOS	AMBIENTE Y EQUIPOS	DISTRIBUCIÓN DE ESPACIO
*FRIO	GASES	ACAROS	CULTURA ORGANIZACIONAL	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO
RADIACIONES	VAPORES	ANIMALES	RELACIONES INTERPERSONALES	TRABAJO PROLONGADO PIE
*IONIZANTES	HUMOS METÁLICOS	VECTORES	ROL EN LA ORGANIZACION	TRABAJO PROLONGADO FLEXIÓN
*NO IONIZANTES	NEBLINAS		RELACIÓN TRABAJO – FAMILIA	PLANO DE TRABAJO INADECUADO
HUMEDAD	MATERIAL PARTICULADO		SEGURIDAD CONTRACTUAL	CONTROLES DE MANDO MAL UBICADOS
VENTILACIÓN				MESAS MAL DISEÑADAS

Identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles

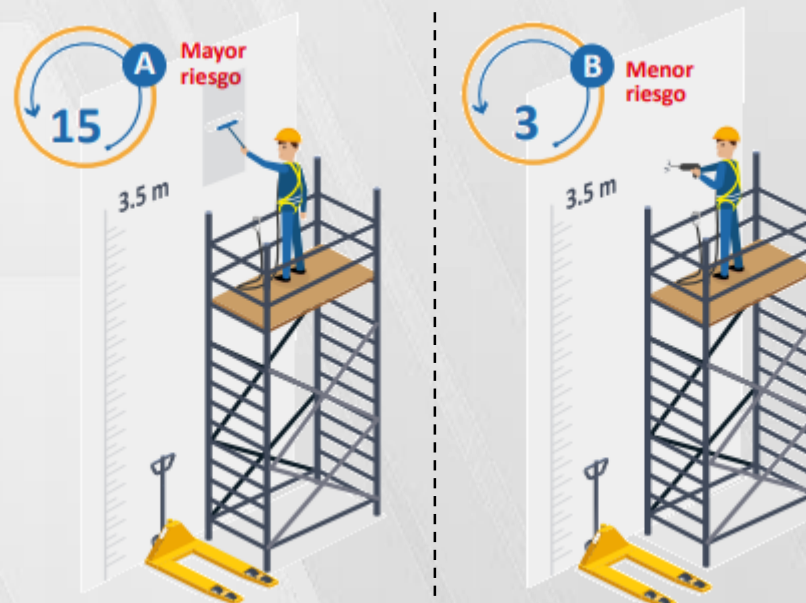
CLASIFICACIÓN DE PELIGROS POR CATEGORÍAS

LOCATIVOS	ELÉCTRICOS	MECÁNICOS	TECNOLÓGICOS	PÚBLICOS
ESTRUCTURA DEFICIENTES	ALTA TENSIÓN	MECÁNISMO EN MOVIMIENTOS	INCENDIOS	ROBOS
FALTA DE SEÑALIZACIÓN	ELECTRICIDAD ESTÁTICA	PROYECCIÓN PARTÍCULAS	EXPLOSIONES	ATRACOS
FALTA DE ORDEN Y LIMPIEZA	CABLES EN MAL ESTADO	ELEMENTOS CORTANTES	FUGA	ATENTADOS
ALMACENAMIENTO INADECUADO	CONEXIÓN ELÉCTRICA INADECUADA	CAÍDA DE OBJETOS	DERRAMES	DESORDEN PÚBLICO
PISOS O SUPERFICIES DEFECTUOSOS	BAJA TENSIÓN	MANIPULACIÓN DE MATERIALES		
ESPACIOS ESTRECHOS		HERRAMIENTAL MANUALES DEFECTUOSOS		
TECHOS DEFECTUOSOS		MAQUINAS Y EQUIPOS SIN GUARDA DE SEGURIDAD		
ESCALERAS INADECUADAS		SOBREPRESIÓN DE EQUIPOS		
PLATAFORMAS INSEGURAS		VEHÍCULOS EN MAL ESTADO		
BARANDAS INADECUADAS		ATRAPAMIENTOS		
APILAMIENTOS INSEGUROS		GOLPES		
TRABAJO DE CAMPO				

Identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles

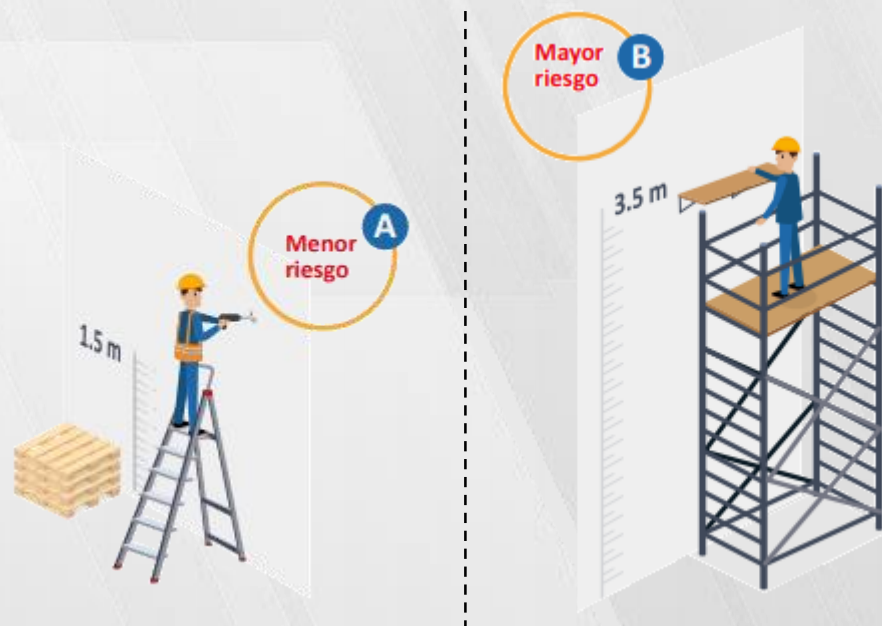
- **Nivel de riesgo**

El nivel de riesgo de un peligro está determinado por la probabilidad de ocurrencia de un accidente y la severidad de los daños que pueda ocasionar.



➤ El nivel de riesgo es más elevado en el caso A, debido a que, a una mayor frecuencia de exposición, la probabilidad de ocurrencia de un accidente aumenta.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles



El nivel de riesgo es más elevado sobre el andamio, debido a que, a una altura superior, los posibles daños (severidad) al trabajador, pueden ser mayores.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles

• Jerarquía de controles

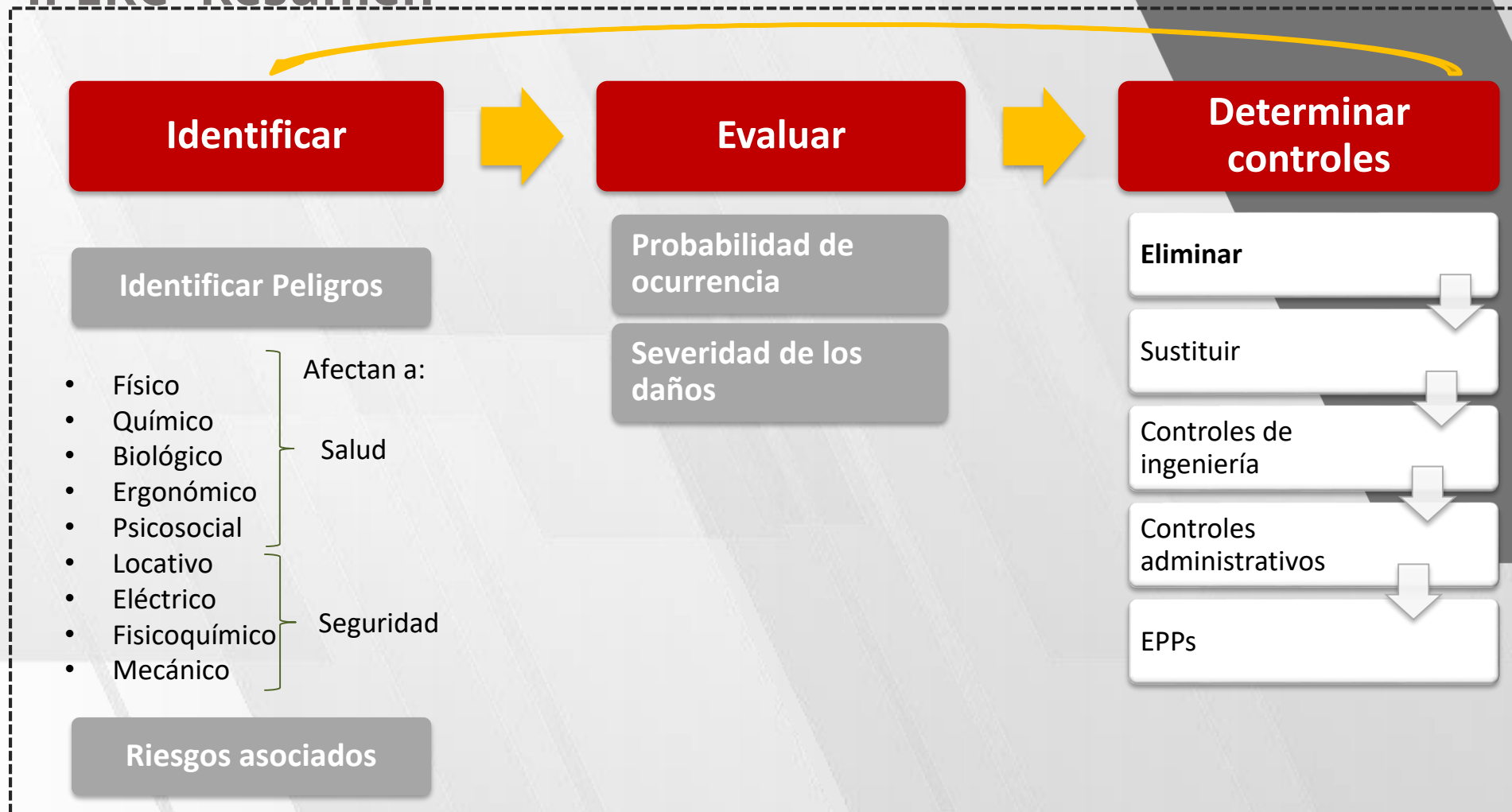
Acciones adoptadas para disminuir el nivel de riesgo y así proteger la seguridad y salud de los trabajadores. Para determinar el control a emplear, debemos seguir un orden de prioridad.

Barreras duras: Son aquellas que actúan sobre el peligro y están diseñadas «a prueba» del error humano involuntario.

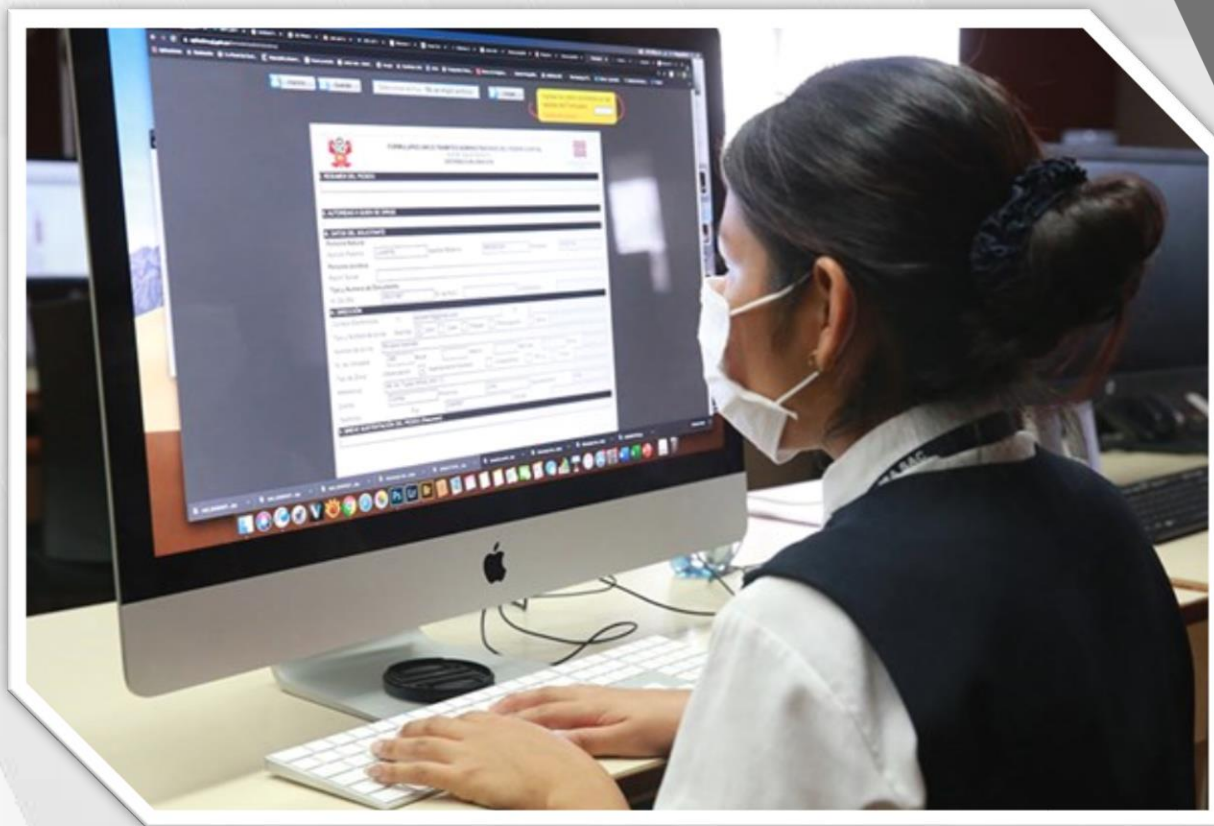
Barreras blandas: Son aquellas que actúan sobre el medio de exposición y/o el trabajador, y pueden ser fácilmente vulneradas.



IPECRC- Resumen



CASOS



Caso: Paso 1. Identificar

Puesto de trabajo	Actividad	Tarea	Peligro	Riesgo/ Consecuencia

Caso: Paso 2. Evaluar

INDICE	PROBABILIDAD				SEVERIDAD (Consecuencia)	ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	
	Personas expuestas	Procedimientos existentes	Capacitación	Exposición al riesgo		GRADO DE RIESGO	PUNTAJE
1	De 1 a 3	Existen, son satisfactorios y suficientes.	Personal entrenado, conoce el peligro y lo previene.	Al menos una vez al año (S)	Lesión sin incapacidad (S)	Trivial (T)	4
				Esporádicamente (SO)	Discomfort / Incomodidad (SO)	Tolerable (TO)	De 5 a 8
2	De 4 a 12	Existen parcialmente y no son satisfactorios y suficientes.	Personal parcialmente entrenado, conoce el peligro pero no toma acciones de control.	Al menos una vez al mes (S)	Lesión con incapacidad temporal (S)	Moderado (M)	De 9 a 16
				Eventualmente (SO)	Daño a la salud reversible (SO)	Importante (IM)	De 17 a 24
3	Más de 12	No existen	Personal no entrenado, no conoce el peligro, no toma acciones de control.	Al menos una vez al día (S)	Lesión con incapacidad permanente (S)	Intolerable (IT)	De 25 a 36
				Permanente (SO)	Daño a la salud irreversible (SO)		

Metodología N°2 de la R. M. 050-2013-TR

Caso: Paso 2. Evaluar

NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN / SIGNIFICADO
INTOLERABLE 25 – 36	No se debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo, incluso con recursos ilimitados, debe prohibirse el trabajo
IMPORTANTE 17 – 24	No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo, Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo. Cuando el riesgo corresponda a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en un tiempo inferior al de los riesgos moderados.
MODERADO 9 -16	Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un período determinado. Cuando el riesgo moderado esta asociado con consecuencias extremadamente dañinas (mortal o muy graves), se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión, la probabilidad de daño como base para determinar la necesidad de mejora de las medidas de control.
TOLERABLE 5-8	No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo de deben considerar soluciones mas rentables o mejoras que no supongan una carga económica importante.
TRIVIAL 0-4	No se necesita adoptar ninguna acción.

Metodología N°2 de la R. M. 050-2013-TR

Caso: Paso 2. Evaluar

$$R = P \times S$$

- ✓ R: Riesgo
- ✓ P: Probabilidad
- ✓ S: Severidad

Caso: Paso 3. Elaborar plan

Puesto de trabajo	Tarea	Peligro	Consecuencia/riesgo	PROBABILIDAD				SEVERIDAD	VALORACIÓN		MEDIDAS DE CONTROL		FECHA PROGRAMADA	RESPONSABLE
				Nro. de Trabajadores expuestos	Procedimientos existentes	Capacitación	Exposición al riesgo		Índice de riesgo	Clasificación del riesgo	Tipo de control	Medida de control		
Asistente fiscal	Recepción y atención de documentos	Uso de mobiliario no ergonómico	Adopción de posturas inadecuadas/trastornos musculoesqueléticos	3	2	2	3	1			<ul style="list-style-type: none"> Sustitución C. Administrativo 	<ul style="list-style-type: none"> Dotar de mobiliario ergonómico. Capacitar en posturas ergonómicas 	12/12/2023 30/11/2023	Of. De Administración/ Unidad de compras/ ORH
PUNTAJE									10	Moderado				



✉ (+51 1) 206 - 3370

☎ info@servir.gob.pe

🌐 www.gob.pe/servir

📍 Pasaje Francisco de Zela 150, piso 10 Jesús María, Lima.

